

Destinatarios

Dirigido a todo tipo de profesionales o recién titulados en Derecho interesados en profundizar en el conocimiento del Derecho Penal y obtener una formación especializada y actualizada, del máximo nivel de calidad y exigencia, tanto en los fundamentos de la imputación jurídico-penal como en su aplicación en la praxis. Impartido por profesores de Derecho Penal y otras especialidades de la Universidad Autónoma de Madrid, así como por profesores de diferentes universidades.

Metodología Docente

Este máster se desarrollará incluyendo:

- Conferencias magistrales introductorias impartidas por docentes de gran prestigio académico y profesional del Área de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UAM, a la vez que por profesores invitados de otras Áreas y Facultades de la UAM y de otras Universidades.
- Clases magistrales con participación de los asistentes.
- Estudio detallado de casos, jurisprudencia y textos científicos de la máxima actualidad e interés.
- Encuentros con profesionales especializados en temas de interés y actualidad en un entorno informal, así como visitas institucionales.
- Existe la posibilidad de realizar prácticas profesionales en organismos públicos o privados relacionados con el mundo del Derecho penal (a las que se accederá en orden estricto en función del desempeño del estudiante dentro de este título).

El Proceso de Evaluación considera: a) Una evaluación continua desarrollada en el transcurso del programa; y b) La realización de una prueba al final de cada módulo.

Convalidación Créditos Máster de Acceso

Se admite la convalidación de los módulos I y V para quienes hayan aprobado 20 créditos ECTS del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado, y se cumplan las condiciones requeridas a este efecto.

Profesores de Derecho Penal Universidad Autónoma de Madrid

| | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| Bacigalupo Saggese, Silvina | Maraver Gómez, Mario |
| Basso, Gonzalo Javier | Mendoza Buergo, Blanca |
| Benito López, Raquel | Mínguez Rosique, Marina |
| Cancio Meliá, Manuel | Molina Fernández, Fernando |
| Díaz López, Juan Alberto | Peñaranda Ramos, Enrique |
| Díaz-Maroto y Villarejo, Julio | Pérez Manzano, Mercedes |
| Feijoo Sánchez, Bernardo | Pozuelo Pérez, Laura |
| Jorge Barreiro, Agustín | Rodríguez Horcajo, Daniel |
| Lascurain Sánchez, Juan A. | Rodríguez Mourullo, Gonzalo |

Algunos de los Profesores de otras Universidades

| | |
|----------------------------|--------------------------------|
| Alcacer Guirao, Rafael | Giménez-Salinas Framis, Andrea |
| Alonso Gallo, Jaime | Mapelli Caffarena, Borja |
| Asua Batarrita, Adela | Marti Barrachina, Marta |
| Corcoy Bidasolo, Mirentxu | Martínez- Buján Pérez, Carlos |
| Díez Ripollés, José Luis | Martínez Escamilla, Margarita |
| Dopico Gómez-Aller, Jacobo | Olaizola Nogales, Inés |
| Garrocho Salcedo, Ana | Ríos Martín, Julián |

Otros Profesores de la UAM

| | |
|----------------------------|--------------------------------|
| Bayón Mohino, Juan Carlos | Ortigosa Juárez, Álvaro Manuel |
| Damián Moreno, Juan | Oubiña Barbolla, Sabela |
| Fernández Egea, Rosa María | Sebastián Herranz, Julia |

Matrícula y Otros Datos de Interés

Precio Máster: (60 ECTS): 5.300€ con 4 plazos, por el 25% del valor de la matrícula cada uno. Los estudiantes que proceden del MACAB abonarán el 25 % del valor de los créditos convalidados.
Precio Título de Experto (20 ECTS): 2.000 €, con 3 plazos, por el 30%, 35% y 35% del valor de la matrícula respectivamente

Fechas de Preinscripción: Del **22/03/2017** al **31/05/2017**. Solo en el caso de haber plazas disponibles, se podrá contar con un Segundo periodo: Del **01/06/2017** al **29/09/2017**; y un tercero: del **02/10/2017** al **04/12/2017** (Experto en Teoría) y del **02/10/2017** al **02/02/2018** (Experto en Delincuencia)

Fecha de Matrícula: Del **03/04/2017** al **30/06/2017**. En el evento de contar con plazas disponibles, se podrá contar con un segundo periodo: del **03/07/2017** al **06/10/2017**; y un tercero: del **07/10/2017** al **11/12/2017** (Experto en Teoría) y del **07/10/2017** al **16/02/2018** (Experto en Delincuencia)
Número de Becas Ofrecidas: 10% de las matrículas realizadas

La Clases se inician el 09/10/2017, concluyen el **07/06/2018**; Para concluir el programa el alumno puede optar por a) el desarrollo y defensa de un Trabajo de fin de título en forma presencial u online; **concluyendo el 30/06/2017 o el 20/09/2017**, según el mismo se presente en primera o segunda convocatoria; o b) la realización de prácticas y la entrega de la correspondiente memoria las cuales están sometida a idénticos plazos temporales.

Días de clase: Módulo I: Lunes a Jueves; Módulo II: Lunes a Viernes; Módulo III: Lunes y Miércoles; Módulo IV: Martes y Jueves. Las clases se imparten en horario de las 16:00 a las 20:30 en sesiones de 4,5 horas diarias.



Máster de Derecho Penal

Curso 2017/18
(Título propio - 60 Créditos ECTS)

Directores: Enrique Peñaranda Ramos
Blanca Mendoza Buergo



ICFS
Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad (UAM)



Información y Contacto

Correo electrónico:

master.derechopenal@uam.es;

martha.escobar@inv.uam.es

Teléfono: **(+34) 91 497 61 35/3428** Horas de la mañana

Web:

<http://www.uam.es/otros/forenses/masterpenal/>

<http://www.uam.es/otros/forenses/expertotgd/>

<http://www.uam.es/otros/forenses/expertoderechopatrimonial/index.htm>

PROGRAMA RESUMIDO**Módulo I: INTRODUCCIÓN AL SISTEMA PENAL* (14 ECTS)****1. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DEL DERECHO PENAL (3 ECTS)**

- 1.0 CONFERENCIA INAUGURAL MÓDULO I (0,25 ECTS)
- 1.1 PRINCIPIOS PENALES Y DEMOCRACIA.
- 1.2 EL CONTROL CONSTITUCIONAL DE LA LEY PENAL.
- 1.3 LA TUTELA MULTINIVEL DE LOS PRINCIPIOS PENALES.
- 1.4. PRINCIPIOS PENALES SUSTANTIVOS: TEORÍA Y CASOS
- 1.5. PRINCIPIOS PENALES PROCESALES: ANÁLISIS DE CASOS DIFÍCILES

2. CUESTIONES ACTUALES DEL DERECHO PENITENCIARIO, LA CRIMINOLOGÍA Y EL DERECHO PENAL DEL MENOR (6 ECTS)

- 2.1 DERECHO PENITENCIARIO
- 2.2. DEFINICIÓN Y OBJETO DE LA CRIMINOLOGÍA, ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES MODELOS EXPLICATIVOS
- 2.3 LA VÍCTIMA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
- 2.4 INVESTIGACIONES CRIMINOLÓGICAS SOBRE TEMAS DE ESPECIAL RELEVANCIA
- 2.5. EL MODELO ACTUAL DE INTERVENCIÓN CON MENORES INFRACTORES. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA L.O. 5/2000
- 2.6. LA POLÍTICA CRIMINAL DEL DERECHO PENAL DE MENORES
- 2.7. MEDIDAS APLICABLES A MENORES INFRACTORES: MEDIDAS PRIVATIVAS Y NO PRIVATIVAS DE LIBERTAD

3. EL PROCESO PENAL DEL SIGLO XXI (5 ECTS)

- 3.1 CLAVES DE LA EVOLUCIÓN DEL PROCESO PENAL
- 3.2 ANÁLISIS DE CUESTIONES PARTICULARES DEL PROCESO PENAL

Módulo II – TEORÍA GENERAL DEL DELITO (14 ECTS + 6 ECTS - TFT)****4. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DEL DELITO (4 ECTS)**

- 4.0 CONFERENCIA INAUGURAL MÓDULO II
- 4.1. TEORÍA DE LA LEGISLACIÓN PENAL
- 4.2. POLÍTICA CRIMINAL
- 4.3. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DEL DELITO
- 4.4 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA TEORÍA JURÍDICA DEL DELITO

5. CUESTIONES FUNDAMENTALES DE LA IMPUTACIÓN PENAL (6 ECTS)

- 5.1. IMPUTACIÓN OBJETIVA
- 5.2. ANTIJURIDICIDAD Y CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN
- 5.3. IMPUTACIÓN SUBJETIVA E IMPUTACIÓN PERSONAL

6. FORMAS DE APARICIÓN DEL DELITO (4 ECTS)

- 6.1. PREPARACIÓN DEL DELITO.
- 6.2. TEORÍA DE LA INTERVENCIÓN DELICTIVA:
- 6.3. CONCURSO DE LEYES Y DE DELITOS

Módulo III: DELINCUENCIA PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y DE LA EMPRESA (14 ECTS + 6 TFF)****7. CUESTIONES GENERALES DE LA DELINCUENCIA ECONÓMICA Y DE LA EMPRESA (5 ECTS)**

- 7.0 CONFERENCIA INAUGURAL MÓDULO III (0,25 ECTS)
- 7.1. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y RESPONSABILIDAD PENAL: ¿QUIÉNES RESPONDEN DE LOS DELITOS DE EMPRESA?
- 7.2. RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y OTROS ENTES COLECTIVOS:
- 7.3. PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE EMPRESA: PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO
- 7.4. LA EMPRESA EN EL PROCESO PENAL
- 7.5. DELITOS INSTRUMENTALES EN LA CRIMINALIDAD PATRIMONIAL Y DE LA EMPRESA: LAS FALSEDADES DOCUMENTALES
- 7.6. SEMINARIOS DE DERECHO PENAL I Y II

8. DELITOS PATRIMONIALES Y ECONÓMICOS (6 ECTS)

- 8.1. LOS DELITOS PATRIMONIALES EN LA JURISPRUDENCIA PENAL
- 8.2. BUEN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL: DELITOS SOCIETARIOS
- 8.3. INSOLVENCIA EMPRESARIAL Y DELITOS CONCURSALES
- 8.4. LA PROTECCIÓN PENAL DEL MERCADO
- 8.5. PROTECCIÓN PENAL DE LOS TRABAJADORES
- 8.6. DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE
- 8.7. DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD SOCIAL
- 8.8. BLANQUEO DE CAPITALES

9. CORRUPCIÓN Y DELINCUENCIA EMPRESARIAL (3 ECTS)

- 9.1. PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: TENDENCIAS ACTUALES EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL, POLÍTICAS DE PREVENCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO Y EN EL SECTOR PRIVADO.
- 9.2. CORRUPCIÓN PÚBLICA
- 9.3. CORRUPCIÓN PRIVADA Y EN EL DEPORTE.
- 9.4. CORRUPCIÓN EN TRANSACCIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
- 9.5. Corrupción y urbanismo
- 9.6. Seminario de Derecho Penal III

Módulo IV: RETOS DEL DERECHO PENAL (12 ECTS)**10. DERECHO PENAL Y GLOBALIZACIÓN (6 ECTS)**

- 10.0 CONFERENCIA INAUGURAL MÓDULO IV (0,25 ECTS)
- 10.1. MANIFESTACIONES DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL DERECHO PENAL:
- 10.2. EXTRANJERÍA Y DERECHO PENAL
- 10.3. DERECHO PENAL DE LA UNIÓN EUROPEA
- 10.4. TERRORISMO GLOBAL
- 10.5. DERECHO PENAL INTERNACIONAL

11. CUESTIONES FUNDAMENTALES Y ACTUALES DE LA PROTECCIÓN PENAL DE LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y LA LIBERTAD SEXUAL 6 ECTS

- 11.0. SEMINARIO DE DERECHO PENAL IV
- 11.1. DERECHO PENAL Y BIOÉTICA
- 11.2. DERECHO PENAL Y BIOÉTICA: VIOLENCIA DE GÉNERO
- 11.3. GESTIÓN DE RIESGOS Y DERECHO PENAL: LA TUTELA ANTICIPADA DE LA VIDA, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y LA SALUD:
- 11.4. LAS NOVEDADES EN LA PROTECCIÓN PENAL DE LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUALES

Módulo V: TRABAJO FIN DE TÍTULO / PRÁCTICAS PROFESIONALES * (6 ECTS)**12: TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM) O DE TÍTULO DE EXPERTO (TFT) 6 ECTS****13: PRÁCTICAS PROFESIONALES (6 ECTS)**

(*) Módulos convalidables (20 ECTS) por 20 ECTS del Máster de Acceso a la Profesión de Abogado.

(**) Los Módulos II y III constituyen por sí mismos títulos de experto. En caso de cursarse como títulos de experto será necesaria la realización de un trabajo fin de título –TFT– de 6 ECTS.

(***) Ambas modalidades son excluyentes, de tal modo que la elección de una de ellas en el momento de la matrícula sólo muestra una preferencia, pero su asignación final dependerá de los méritos alcanzados durante el desarrollo del máster y el perfil del candidato.